

Pag. 1 de 1

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4016000090

NUMERO DE PROVEEDOR: 50015555 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR: RGH DE EL SALVADOR, S.A. DE C. V.

LIBRE GESTIÓN No. : M 16000001

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2004014	ALCOHOL ETILICO 94 - 96% (C2H6O) FRASCO DE 1 - 5 L. LITRO	UN	820	\$ 91 50000	\$ 7,503.000000

DESCRIPCIÓN CODIGO ISSS: ALCOHOL ETILICO 94 - 96% (C2H6O) FRASCO DE 1- 5 L. LITRO

DESCRIPCIÓN COMERCIAL: ETANOL ABSOLUTO PARA ANALISIS EMSURE@ACS,ISO, REAG. PH EUR.

MARCA DEL PRODUCTO: MERCK

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO MENOR D/2 AÑOS DE VENCIMIENTO A PARTIR DE ENTREGA EN EL 05 AÑOS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 05 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : VER DETALLE EN CARACTERISTICAS TECNICAS.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS. PRECIO INCLUYE IVA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 días calendario contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas.

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0371

REPRESENTADO: [REDACTED]

NOMBRE DEL FABRICANTE: MERCK, S.A.

PAIS DEL FABRICANTE: MERCK

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: ALEMANIA

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: BDN DE 25 LITROS/96.9%

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: 30/01/2020.

TIPO DE OFERTA: HOS.REG.SANTA ANA(60),HOSP GENERAL(700) Y U.M.ATLACATL(60).

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA: 820 LITROS.

CARACTERISTICAS TECNICAS:



ENTREGA: PARCIAL 370 LITROS A 10 DIAS HABILDES DESPUES DE FIRMADA Y DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA Y 450 LITROS A 30 DIAS ,Vigencia de la orden de compra a partir de la suscripción hasta el 31/12/2016,Vida útil 5 años,Vencimiento del producto:30 de Enero 2020.El producto está Registrado ante la DNM bajo el No.E01D0371,ver anexo No.1 a orden de compra trámite de pago.

V A L O R T O T A L \$ 7,503. 000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR, [REDACTED] DIAS DEL MES DE *enero* 20*16*

[Handwritten signature]
 S.S.S.
 Lic. Sofia Lorenza de Rivas

[REDACTED]
 CONTRASTISTA
 [REDACTED]

